



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 16 NOV 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0022316/2012 por el cual el CENTRO DE VINCULACIÓN DEL CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA solicita el pago de viáticos al Profesor Emérito Dr. Enrique H. BUCHER y Biól. Erio CURTO; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Decreto N° 1343/74 y Resolución 806-HCS-2010 y sus modificatorias;

Que se liquidaron estos conceptos en el marco de la realización de trabajos de campo sobre evaluación de poblaciones de patos en el área Bañados del Río Dulce, Provincia de Córdoba;

Los comprobantes presentados a fs. 30 y 31;

Lo informado por el Área Económico Financiera a fs. 34 y 35;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Prosecretaria Administrativa a fs. 35;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Disponer el pago de PESOS TRES MIL C/00/100 (\$3.000,00) en concepto de viáticos al Profesor Emérito Dr. Enrique H. BUCHER por la realización de trabajos de campo sobre evaluación de poblaciones de patos en el área Bañados del Río Dulce, Provincia de Córdoba, los días 06 y 17 de Febrero de 2012, en el marco del Decreto 1343/74.

Art. 2º).- Disponer el pago de PESOS DOS MIL C/00/100 (\$2.000,00) en concepto de viáticos al Biól. Erio CURTO por la realización de trabajos de campo sobre evaluación de poblaciones de patos en el área Bañados del Río Dulce, Provincia de Córdoba, los días 08 y 16 de Febrero de 2012, en el marco del Decreto 1343/74.

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º.- La presente erogación será afrontada con fondos del CENTRO DE VINCULACIÓN DEL CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA correspondientes al Subsidio USFWS 6200-9-G215.

Art. 4º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Vinculación del Centro de Zoología Aplicada a fin de notificar a los interesados y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001578 - T - 2012.-

U.N.C. SECRETARÍA DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	ÁREA OPERATIVA